MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/ O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 02

FECHA: OCTUBRE 2024

Yo CARLOS HUMBERTO DUCUARA VANEGAS identificado con la cedula de ciudadanía N°. 93.414.109 de Ibagué

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN CON NIT: No. 901.440.630-6

Me adeuda la suma de: UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($1.728.000.00)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2024

Por concepto de:

CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE LEY EN EL SYLLABUS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO, PARA LA VIGENCIA 2024. DEL CONTRATO No.321 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $3.456.000.00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : CARLOS HUMBERTO DUCUARA VANEGAS

Identificación CC. 93.414.109 de Ibague

Lugar de Residencia : Carrera 8a No. 37-15 Tunja

Teléfono : 3132631557

Cuenta de Ahorros : No. 0839162534 BBVA

Firma:

CARLOS HUMBERTO DUCUARA VANEGAS